

Plazos Curso Académico 2019 - 2020

- **DEPÓSITO**: El estudiante deposita su TFG en la Sede Electrónica de la UV (entreu.uv.es) en las fechas límite indicadas más abajo y hasta las 24h del día señalado:
 - PRIMER SEMESTRE
 - PRIMERA CONVOCATORIA: Hasta el 14 de febrero de 2020
 - SEGUNDA CONVOCATORIA: Hasta el 16 de junio de 2020
 - SEGUNDO SEMESTRE
 - PRIMERA CONVOCATORIA: Hasta el 16 de junio de 2020
 - SEGUNDA CONVOCATORIA: Hasta el 7 de septiembre de 2020
- EVALUACIÓN: Efectuado el depósito del TFG, el/la tutor/a procederá a la evaluación del mismo en el plazo máximo de 15 días. La calificación máxima que puede otorgar el/la tutor/a al TFG será de sobresaliente (sin límite de nota numérica).
- TRIBUNAL: Para poder optar a Matrícula de Honor, el/la estudiante debe solicitar a la Comisión del TFG la defensa pública del TFG, ante un Tribunal de Evaluación del TFG. El impreso de solicitud puede descargarse de la página web (apartado 4) y ha de entregarse en la Secretaría de la Facultad de Economía. Además, se deberá entregar un informe favorable del/de la tutor/a del TFG. El informe del/de la tutor/a es un escrito en el que se detallan las razones por las cuales el trabajo tiene la calidad suficiente para optar a la defensa pública del mismo. Dicho informe lo presentará el/la estudiante cuando realice la solicitud de Tribunal a la Comisión del TFG a través de la Secretaría de la Facultad. Por último, además de la copia en formato electrónico en la Sede Electrónica de la UV (entreu.uv.es), el/la estudiante que opte a la defensa pública del TFG, entregará tres copias en formato papel para cada uno de los miembros del tribunal, debiendo realizar el depósito de éstas en la Secretaría de la Facultad.
 - PLAZOS SOLICITUD TRIBUNAL: Los plazos para solicitar Tribunal son:
 - PRIMERA CONVOCATORIA: Hasta el 19 de junio de 2020
 - SEGUNDA CONVOCATORIA: Hasta el 10 de septiembre de 2020
 - TRIBUNALES: Al día siguiente hábil de finalizar el plazo de solicitud de Tribunal, la Comisión asignará los TFG a cada tribunal y se lo comunicará.
 - Los Tribunales decidirán el día/hora/lugar para la defensa pública y se lo comunicarán a la Comisión de TFG (Paz.Coscollá), quien informará al/la estudiante y a su tutor/a. El plazo para la defensa pública será:
 - PRIMERA CONVOCATORIA: Del 25 de junio al 3 de Julio de 2020
 - SEGUNDA CONVOCATORIA: Del 14 al 18 de septiembre de 2020
 - CALIFICACIÓN: La Comisión de TFG hará llegar a los miembros del Tribunal el archivo Acta.pdf, para su cumplimentación el día de la defensa. El Tribunal rellenará el acta de la defensa del TFG, otorgando o no la distinción de Matrícula de Honor, y la entregarán en la Secretaría de la Facultad (Salvador Giménez). La Secretaría de la Facultad modificará, en su caso, la calificación del TFG.